

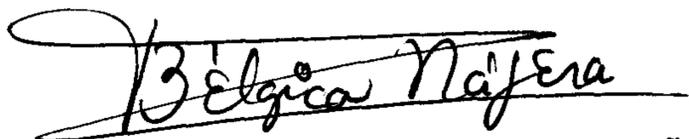
**C.P.A. BELGICA NAJERA NÚÑEZ**

**A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas,  
ECUATORIANA DE JUGUETES ECUATOYS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

1. He examinado el Balance General y Estado de Resultados adjuntos de la Compañía **ECUATORIANA DE JUGUETES ECUATOYS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo los cumplimientos por parte de la Administración de las Normas Legales, estatutarios y reglamentarios de la Junta General.
2. La compañía no ha efectuado ninguna transacción durante el periodo contable 2008.
3. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, 288 y 292 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de **ECUATORIANA DE JUGUETES ECUATOYS S.A.**, al 31 de Diciembre del 2008 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas generalmente aceptadas en nuestro país.

**ATENTAMENTE,**



**C.P.A. BELGICA NAJERA NÚÑEZ  
COMISARIO  
Registro # 24.594**

Guayaquil, Abril 23 del 2009



AVDA. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN Y PEDRO J. MENÉNDEZ GILBERT  
TELEFONO 2841546-097546271 GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.